

Por favor para su respuesta
 Cite este código: GG-002-051-007

Bucaramanga, Febrero 10 de 2011

PARA: Dra.: **MARINA GUTIERREZ DE PIÑERES LUNA**
 Gerente General
 Lotería Santander.

DE: **MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE**
 Subgerente Jurídica.

ASUNTO: **VERIFICACION JURIDICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL MARCO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 01 DE 2011.**

OBJETO : “IMPRESIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE 283.070 BILLETES SEMANALES DE LOTERIA SANTANDER PARA CUARENTA Y CINCO (45) SORTEOS ORDINARIOS A PARTIR DEL VENTICINCO (25) DE MARZO DE 2011, ASI COMO LA RECOLECCIÓN DE LA DEVOLUCIÓN Y PREMIOS DE LOS SORTEOS”.

Con toda atención y atendiendo la designación efectuada mediante resolución Numero **033 de fecha 21 de Enero de 2011**, me permito presentar el correspondiente informe relacionado con la verificación de los requisitos habilitantes del asunto de la referencia.

ANTECEDENTES:

Dando cumplimiento al cronograma el día 8 de Febrero de 2011 siendo las 3 de la tarde en la sala de juntas de la Lotería Santander se efectuó el cierre del proceso y la apertura de las propuestas dentro del marco de la contratación de la referencia.

Se presentaron las siguientes firmas:

PROPONENTES	CADENA S.A	UNION TEMPORAL DITAR DATALASER
NUMERO DE FOLIOS	181 FOLIOS	232 FOLIOS
VALOR PROPUESTA ECONOMICA	<u>1.151.910.905</u>	<u>1.109.696.675</u>

PRESUPUESTO OFICIAL:

PRESUPUESTO OFICIAL	
CONCEPTO	MONTO
IMPRESION DE BILLETERIA de 45 sorteos	\$1.152.000.000 (incluido IVA)

Efectuado el cotejo entre el valor de la propuesta económica ofertada por los participantes y el presupuesto oficial establecido en el pliego de condiciones, se encuentra que las propuestas presentada por las firmas **CADENA S.A.** y la **UNIÓN TEMPORAL DITAR DATALASER** se ajustaron al presupuesto social establecido, en consecuencia se procederá a realizar la respectiva verificación jurídica.

VERIFICACIÓN JURÍDICA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 01 DE 2011.

PROPONENTE	CADENA S.A	UNIÓN TEMPORAL DITAR DATALASER
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLIO FOLIO 4 AL 5	CUMPLIO FOLIO 1 AL 2
POLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLIO FOLIO 8 AL 12	CUMPLIO FOLIO 20 al 24
AUTORIZACION DEL ORGANO COMPETENTE PARA PRESENTAR PROPUESTA	NO LO REQUIERE DADO QUE EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN NO EXCEDE EL TOPE AUTORIZADO AL REPRESENTANTE LEGAL	NO LO REQUIERE ATENDIENDO LAS FACULTADES DE LOS EGRENETS DE LAS EMPRESAS QUE INTEGRAN LA UNION TEMPORAL
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	CUMPLIO FOLIO 15 AL 23	CUMPLIO FOLIO 25 al 34 Y EN LOS FOLIOS 35-39 SE ENCUENTRA EL CONVENIO UNION TEMPORAL DITAR-DATALASER
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLIO FOLIO 25	CUMPLIO FOLIOS 43 AL 48
FOTOCOPIA DEL RUT	CUMPLIO FOLIO 53	CUMPLIO FOLIOS 96 AL 98
CERTIFICADO VIGENTE DE NO REPORTE EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLIO FOLIO 55	CUMPLIO FOLIOS 99 AL 101
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLIO FOLIO 57-58	CUMPLIO FOLIOS 102 AL 106

CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD. DAS.	CUMPLIO FOLIO 60	CUMPLIO FOLIOS 107 AL 109
CERTIFICADO PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LA INFORMACIÓN CERTIFICADA.	CUMPLIO FOLIOS 62 AL 91	CUMPLIO FOLIOS 110 AL 122
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLIO FOLIO 93	CUMPLIO FOLIOS 123 AL 124
ANÁLISIS DE ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLIO FOLIOS 95-96	CUMPLIO FOLIOS 125 AL 128
MUESTRA FISICA	CUMPLIO 98 AL 106.	CUMPLIO FOLIOS 129 AL 131
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CUMPLIO FOLIOS 108 AL 112	CUMPLIO FOLIOS 178 AL 190
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL SICE.	CUMPLIO FOLIO 114	CUMPLIO FOLIOS 191 AL 192
PLAN DE CONTINGENCIA	CUMPLIO FOLIOS 116 AL 131	CUMPLIO FOLIOS 193 AL 196
PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON LA LOTERIA SANTANDER	CUMPLIO FOLIO 133	CUMPLIO FOLIO 198

CONCLUSION FINAL:

Las Propuestas presentadas por la firma **CADENA S.A** y la **UNIÓN TEMPORAL DITAR DATALASER** cumplieron con los requisitos habilitantes y de clasificación por lo tanto serán objeto de calificación por parte del comité asesor y evaluador

Atentamente:

MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE.
Subgerente Jurídica.

Bucaramanga,

GG-004-50-128

PARA: MARINA GUTIERREZ DE PIÑERES LUNA
Gerente General Lotería Santander

DE: GERMAN GRANADOS PICON
Sugerente de Mercadeo y Ventas
EMEL DARIO HARNACHE BUSTAMANTE
Asesor de planeación
JAIME HERNANDEZ OSORIO.
Abogado de la Subgerencia de Mercadeo y Ventas.

ASUNTO: EVALUACION ECONOMICA Y TECNICA DE LAS PROPUESTAS DE LA INVITACION PUBLICA No 001 DE 2011 REFERENTE A LA “IMPRESIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE 283.070 BILLETES SEMANALES DE LOTERIA SANTANDER PARA CUARENTA Y CINCO (45) SORTEOS ORDINARIOS A PARTIR DEL VENTICINCO (25) DE MARZO DE 2011, ASI COMO LA RECOLECCION DE LA DEVOLUCIÓN Y PREMIOS DE LOS SORTEOS”.

En atención a la designación para la verificación, evaluación y calificación de las propuestas dentro del proceso de la Invitación Publica No 001 de 2011, relacionada en el asunto, nos permitimos dejar a su disposición el resultado de la valoración comercial y técnica de las propuestas habilitadas.

1. MUESTRA FISICA (Habilita / No Habilita)

A continuación se hace el análisis para las propuestas de **BILLETES DE LOTERIA**. Cabe resaltar que para este estudio se dejó a disposición de este comité dos (2) propuestas habilitadas jurídicamente y que corresponde a la de la firma: **CADENA S.A y UNION TEMPORAL DITAR DATALASER**.

Se verificó que las propuestas a calificar cumplieran con lo mandado por el punto **3.4.14** del pliego de condiciones que exige la presentación de una muestra física del billete de Lotería Santander o muestras físicas de billetes que estén imprimiendo a otras loterías y en los cuales se puedan verificar las especificaciones básicas de impresión solicitadas y las adicionales ofrecidas.

En tal virtud este comité manifiesta que las propuestas dejadas a su disposición para la calificación contienen las muestras físicas y además la descripción técnica de las medidas de seguridad básicas y adicionales ofertadas con su respectiva explicación y ubicación dentro del billete.

A continuación se presenta el cuadro con la descripción de las seguridades básicas presentadas en las muestras de las propuestas:

BILLETERIA	
EN EL ANVERSO DEL BILLETE	
SEGURIDADES BASICAS	DITAR DATALASER
POLICROMIA	SI
TINTA FLUORESCENTE INVISIBLE	SI
TINTA REACTIVA A LOS HIPOCLORITOS	SI
TINTA REACTIVA AL METAL	SI
TRAMAS DE SEGURIDAD O FONDO TRIDEM	SI
PELICULA UV	SI



MICROTEXTOS DE SEGURIDAD	SI
FONDO ANTIFOTOCOPIA	SI
NOMBRE DEL DISTRIBUIDOR ACREDITADO	SI
CODIGO DE CONTROL ALFANUMERICO	SI
NUMERACION DEL 1 AL 4 CADA FRACCION	SI
TIRA DE CONTROL VIRTUAL	SI
SOFTWARE PARA CONTROL DE TIRA VIRTUAL	SI
NUMERACION CON SU RESPECTIVA SERIE	SI
CODIGO DE BARRAS	SI
EN EL REVERSO DEL BILLETE	
SEGURIDADES BASICAS	DITAR DATALASER
TINTA PARA IMPRESIÓN DE TEXTOS	SI
TINTA FLUORESCENTE VISIBLE	SI
PANEL ANTIFOTOCOPIA	SI
MICROTEXTOS DE SEGURIDAD	SI

Para la propuesta de la Firma Cadena S.A.;

BILLETERIA	
EN EL ANVERSO DEL BILLETE	
SEGURIDADES BASICAS	CADENA S.A.
POLICROMIA	SI
TINTA FLUORESCENTE INVISIBLE	SI
TINTA REACTIVA A LOS HIPOCLORITOS	SI
TINTA REACTIVA AL METAL	SI
TRAMAS DE SEGURIDAD O FONDO TRIDEM	SI
PELICULA UV	SI
MICROTEXTOS DE SEGURIDAD	SI
FONDO ANTIFOTOCOPIA	SI
NOMBRE DEL DISTRIBUIDOR ACREDITADO	SI
CODIGO DE CONTROL ALFANUMERICO	SI
NUMERACION DEL 1 AL 4 CADA FRACCION	SI
TIRA DE CONTROL VIRTUAL	SI
SOFTWARE PARA CONTROL DE TIRA VIRTUAL	SI
NUMERACION CON SU RESPECTIVA SERIE	SI
CODIGO DE BARRAS	SI
EN EL REVERSO DEL BILLETE	
SEGURIDADES BASICAS	CADENA S.A.
TINTA PARA IMPRESIÓN DE TEXTOS	SI
TINTA FLUORESCENTE VISIBLE	SI
PANEL ANTIFOTOCOPIA	SI
MICROTEXTOS DE SEGURIDAD	SI

Por lo tanto la firma **CADENA S.A.** y la **UNION TEMPORAL DITAR DATALASER** cumplen con todos los requerimientos de orden técnicos solicitados en el pliego de condiciones de la Invitación Publica No 001

2. FACTOR ECONOMICO 900/1000 PUNTOS.

2.1. OFERTA DE MENOR PRECIO (900 PUNTOS).

Las propuestas económicas presentadas por la firma **CADENA S.A.** y la **UNION TEMPORAL DITAR DATALASER** se ajustan al Presupuesto oficial contenido en el pliego de condiciones de la Invitación Publica No 01 de 2011

Para la oferta de menor precio se estableció la siguiente fórmula: $900 \times (\text{Oferta de Menor precio} / \text{oferta proponente})$ (1) (2) (n..), de su aplicación se obtienen los puntajes correspondientes:

CALIFICACION BILLETERIA (PRECIO)

BILLETERIA						
Empresa (Proponente)	Valor Billete sin IVA	IVA 16%	Valor Billete incluido IVA	Valor por sorteo Incluido IVA	Valor Ofertado Incluido IVA	Puntaje
CADENA S.A.	77.96	12.47	90.43	25.598.020	1.051.910.905	867
UNION TEMPORAL DITAR DATALASER	75.10	12.02	87.12	24,659,926	1.109.696.675	900

2.2. FACTOR TECNICO (100/1000) PUNTOS

Este factor se evaluó teniendo en cuenta los ofrecimientos adicionales de seguridad o medidas novedosas que a juicio de la entidad contribuyen a dificultar la adulteración o falsificación de la billetteria; Los resultados obtenidos son:

BILLETERIA	
UNION TEMPORAL DITAR DATALASER	
SEGURIDADES ADICIONALES	cumplimiento
REGISTRO PERFECTO	SI
MICROLINEAS DE SEGURIDAD	SI
CARACTERES DE CONTROL ALEATORIOS GRAFICOS	SI
PUNTAJE	100

BILLETERIA	
CADENA S.A.	
SEGURIDADES ADICIONALES	cumplimiento
REGISTRO PERFECTO	SI
LOGODOT	SI
NANOCOPY	SI
PUNTAJE	100

Dada la verificación y análisis de las propuestas habilitadas se obtienen los siguientes puntajes:



BILLETERIA			
Empresa (Proponente)	OFERTA MENOR PRECIO	FACTOR TECNICO	TOTAL
CADENA S.A.	867	100	967
UNION TEMPORAL DITAR DATALASER	900	100	1000

Sin otro particular

Atentamente,

EMEL DARIO HARNACHE BUSTAMANTE

Asesor de Planeación

GERMAN GRANADOS PICON

Subgerente de Mercadeo y Ventas

JAIME HERNANDEZ OSORIO

Abogado de la Subgerencia Jurídica

PRESUPUESTO OFICIAL: \$1.152.000.000

VERIFICACION FINANCIERA

PROPONENTE CADENA S.A (VALORES EN MILES DE PESOS)

La entidad presento los Estados Financieros conforme lo solicitado en el numeral 3.4.61 de los pliegos de condiciones.

INDICES FINANCIEROS

CAPITAL DE TRABAJO

Capital de Trabajo: Activo Corriente – Pasivo Corriente

22.659.880 – 15.492.579= 7.167.301

Capital de Trabajo exigido Mayor o Igual al presupuesto oficial \$1.152.000.000 **CUMPLE**

RAZON CORRIENTE

Activo Corriente 22.659.880
 Razón Corriente = $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$ = $\frac{22.659.880}{15.492.579}$ = 1.46% **CUMPLE**
 Pasivo Corriente 15.492.579

Razón corriente Mayor o igual a 1. **CUMPLE**

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

Pasivo Total 27.045.224
 -----: ----- = 55% **CUMPLE**
 Activo Total 48.905.266

Nivel de endeudamiento exigido Menor o Igual 70% **CUMPLE**

PROPONENTE UNION TEMPORAL DITAR DATALASER

PARTICIPACION DE LA UNION TEMPORAL	
DITAR S.A	50%
DATALASER LTDA	50%

DATOS ESTADOS FINANCIEROS

	ACT. CTE	PAS. CTE	ACT. TOTAL	PAS.TOTAL
DITAR S.A	\$4.844.467.682	\$2075.096.180	\$5.655.229.976	\$3.143.464.156
DATALASER LDA	\$1.374.559.880	\$589.521.416	\$1.688.903.497	\$701.938.235

PONDERACION 50% 50%

PONDERACION	ACT CTE	PAS CTE	ACT TOTAL	PAS TOTAL
DITAR S.A	\$2.422.233.841	\$1.037.548.090	\$2.827.614.988	\$1.571.732.078
DATALASER LTDA	\$687.279.940	\$294.760.708	\$844.451.749	\$350.969.118
TOTAL	\$3.109.513.781	\$1.332.308.798	\$3.672.066.737	\$1.922.701.196

INDICES FINANCIEROS

1. Capital de trabajo

Activo Corriente – Pasivo Corriente

$$3.109.513.781 - 1332.308.798 = 1.777.204.983$$

CUMPLE

Capital de Trabajo exigido Mayor o Igual al presupuesto oficial \$1.152.000.000 **CUMPLE**

2. Razón Corriente

$$\frac{\text{Activo Corriente } 3.109.513.781}{\text{Pasivo Corriente } 1.332.308.798} = 2.34$$

CUMPLE

Razón corriente Mayor o igual a 1.

CUMPLE

3. Nivel de endeudamiento

$$\frac{\text{Pasivo Total } 1.922.701.196}{\text{Activo Total } 3.672.066.737} = 53\%$$

CUMPLE

Nivel de endeudamiento exigido Menor o Igual 70%

CUMPLE

Los proponentes cumplen con los requisitos de capacidad financiera solicitadas en los pliegos de condiciones por lo tanto las propuestas estas habilitadas.

Cordialmente,

LUIS CARLOS RAMIREZ CARREÑO
Subgerente Financiera

MARIA INES BUENO GARCIA
Contadora